
JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"AGROPECUARIA ESPINOZA VALDEZCIA. LTDA."
ACTA # 2017-01

En la ciudad de la Troncal, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, a partir de las 16H00, en el local social de la compañía, ubicado en la avenida vía Duran Tambo s/n, se reúne la JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la compañía denominada "AGROPECUARIA ESPINOZA VALDEZ CIA. LTDA." y conformada por los siguientes socios: señora Aida Espinoza Valdez, señora Diana Espinoza Valdez, señora Carlota Espinoza Valdez, señora Patricia Espinoza Valdez y el señor Carlos Fernández de Córdova, con lo cual se halla presente el ochenta por cien del capital social de la compañía.

Preside la junta la presidenta de la compañía señora Patricia Espinoza Valdez y actúa como secretario el gerente general, Carlos Fernández De Córdova. Se procede a nombrar el orden del día:

- 1.- **Constatación del Quorum**
- 2.- **Conocimiento y de ser el caso, aprobación de los siguientes documentos:**
 - **Conocer y aprobar del informe del gerente por el año 2016.**
 - **Conocer y aprobar de los estados financieros por el año 2016.**
 - **Destino de los resultados 2016.**
- 3.- **Autorización para la transferencia de participaciones; y,**
- 4.- **Nombramiento de Gerente General y Presidente de la compañía.**

Al tratarse el **primer punto**, el señor secretario procede a la tomar lista y hacer firmar la constancia de asistencia a la junta extraordinaria de socios de la compañía AGROPECUARIA ESPINOZA VALDEZ CIA. LTDA., con lo cual se constata que existe el 80% de capital social presente y se declara valida la junta mencionada.

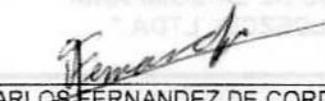
En Seguida se toma el **segundo punto**, en este momento toma la palabra el señor gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil dieciséis; el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de flujo del efectivo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas explicativas; y luego de conocer los resultados obtenidos, se propone que los resultados procedan a ser acumulados, en conocimiento de la junta de los documentos presentados por el señor gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar en todas sus partes, sin ninguna observación.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto**, el señor gerente comunica a la junta que la señora Diana Espinoza Valdez dueña del 20% del capital social, procedió a la venta de su participación el 16 de Junio del 2008 ante el Doctor Florencio Regalado Polo, Notario público Tercero del cantón Cuenca, la misma que no ha sido inscrita y se procederá en el año 2017 a su respectiva legalización, en conocimiento de la junta **RESUELVE:** ratificar la venta de acciones realizada el 16 de Junio del 2008 ante el Doctor Florencio Regalado Polo, Notario público Tercero del cantón Cuenca y su respectiva inscripción.

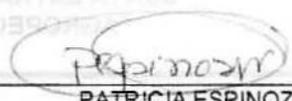
Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **cuarto punto**, constante en el orden del día; esto es, Nombramiento de Gerente y Presidente de la Compañía. Luego de las deliberaciones que amerita, se propone elegir para gerente al señor CARLOS AJELANDRO FERNANDEZ DE CORDOVA, y para presidente a la señora PATRICIA MERCEDES ESPINOZA VALDEZ; por un período estatutario de **TRES AÑOS**, la junta por unanimidad **RESUELVE:** elegir para gerente al señor CARLOS AJELANDRO FERNANDEZ DE CORDOVA, y para presidente a la señora PATRICIA MERCEDES ESPINOZA VALDEZ; por un período estatutario de **TRES AÑOS**.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 18H00, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; luego, de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad

ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios.


CARLOS FERNANDEZ DE CORDOVA

SECRETARIO


PATRICIA ESPINOZA VALDEZ

PRESIDENTE